



**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.  
CONSULTORES**

MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA ESQUINA - TELEFAX: (593-2) 2268-698  
CEL: (593-9) 2748-127; [gedeso@yahoo.es](mailto:gedeso@yahoo.es) QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GEDESO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de marzo del 2013, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, concurren los siguientes socios: Mónica Patricia Pazmiño Martínez, representada por su apoderada legal, Dra. Lourdes Pazmiño Martínez, según el Poder Especial conferido en la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, el 3 de diciembre de 2012; y la señora Silvia Yolanda Cárdenas Rosero, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta la señora Lourdes Pazmiño quien dispone que actúe como Secretaria, la Gerente General, señora Irina Mancheno Rodríguez conforme lo establecen los estatutos sociales, además de que se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

| <b>NOMBRE</b>           | <b>CAPITAL SOCIAL</b> | <b>No. APORTACIONES</b> |
|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Mónica Pazmiño Martínez | 950                   | 950                     |
| Silvia Cárdenas Rosero  | 50                    | 50                      |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1.000</b>          | <b>1.000</b>            |

La concurrencia anterior representa la cantidad de mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, que constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, lo siguiente:



**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.  
CONSULTORES**

MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA ESQUINA - TELEFAX: (593-2) 2268-698  
CEL: (593-9) 2748-127; [gedeso@yahoo.es](mailto:gedeso@yahoo.es) QUITO - ECUADOR

---

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Se aprueba el orden del día planteado.

**1. Informe del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.**

La señora Irina Mancheno, en su calidad de Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para su respectivo análisis.

Posteriormente, la Junta por unanimidad de socios concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelve aprobar dicho informe.

**2. Conocimiento y Aprobación del Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012.**

Analizado y aprobado el primer punto, la Junta procede a conocer y estudiar el Balance General de la Compañía, así como también, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2012.

Luego de conocerlos, la Junta de manera unánime y encontrándose la totalidad del capital social, decide y resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal 2012; y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

La Junta también se pronuncia ratificando y validando los actos y contratos realizados por los administradores de la compañía durante el año 2012.



**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CIA. LTDA.  
CONSULTORES**

MANUEL CAÑOLA E10-13 Y JOAQUIN SUMAITA ESQUINA - TELEFAX: (593-2) 2268-698  
CEL: (593-9) 2748-127; [gedeso@yahoo.es](mailto:gedeso@yahoo.es) QUITO - ECUADOR

---

Siendo las 14H00, la señora Lourdes Pazmiño, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acto. Reinstalada la sesión a las 14H30, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara concluída esta Junta a las 14H40, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIA PATRICIA PAZMIÑO MARTÍNEZ FIRMA SU REPRESENTANTE LEGAL DRA. LOURDES ALICIA PAZMIÑO MARTÍNEZ ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, EN VIRTUD AL PODER ESPECIAL OTORGADO EL 3 DE DICIEMBRE DE 2012 EN LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, QUE SE ADJUNTA EN LA PRESENTE ACTA.

**Lourdes Pazmiño M.**  
**1714392907**  
**Presidente**

**Irina Mancheno R.**  
**1710018134**  
**Gerente General**

**Silvia Cárdenas Rosero**

**1713577367**

**Socia**